

tercero de octubre
año 1500

Valeij

136

En la villa de Zamora Dñs.
Salade ayuntamiento de la villa
A veintenueve dias de enero de mil
Equinis et sexentay tres años es fecho por parte
m d pedro tomas romano del valle y suamiento
et susynta escritos gines martinez vez de
valle en nombre del señor alcalde
alcalde et mayo mo. de este año de 1500
que era por sugerencia d escrivio sunombre
por bocan de una carta que iba firmada de
sunombre de los señores fernauellan y gregorio
perez et regidores en nombre de los demás oficiales
del concejo / nobena / y ocho mill e quinientos
días y seis meses . fuedian / .
el tercio posterior del alcaldia . xtviii de xv
de este año proximo de quinientos e sexentay dos años
que se cumplio el dia dieciocho proximo prin
cipio de este año de sexentay tres años con
los quales se le acuerda de pagar et todo el
arrendamiento de la villa y por que se veran
glos et recibio trato menor en su poder
entrelas rapta castellanos y sus nombres
según dho dho estacionado pago por parte
mi dho comandante firmada de su nombre
presente yo dho alcalde escrivir et
contar de la moneda de miguel lozano
quando otaco fiel de los reinos e jurado
velasco 20000 vlez inocencia dho
oficio fiduciario e mi gres dho

Gines
Valeij

Oazo ante m

Fundación
y fundación

